

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14151 *CYC INVERSIONES Y GESTION, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESSIS ESTRUCTURAS Y SISTEMAS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de ESSIS Estructuras y Sistemas, S.A., y el socio único de CYC Inversiones y Gestión, S.L., han aprobado con fecha 22 de noviembre de 2013 la fusión de esas sociedades, con sometimiento estricto a los términos del proyecto de fusión elaborado por el administrador único de la primera y los administradores solidarios de la segunda, mediante la absorción por parte de CYC Inversiones y Gestión, S.L.(sociedad absorbente) de ESSIS Estructuras y Sistemas, S.A. (sociedad absorbida) mediante la disolución sin liquidación de esta última y el traspaso de todo su patrimonio social a la Sociedad absorbente, sin ampliación de capital social en esta. Los balances de fusión son los cerrados a 30 de septiembre de 2013, produciendo la operación efectos contables desde el 1 de octubre de 2013.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los balances de fusión los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Del mismo modo se reconoce a los acreedores en dichas sociedades el derecho de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 25 de noviembre de 2013.- CYC Inversiones y Gestión, S.L., ESSIS Estructuras y Sistemas, S.A., don Jaime Cañedo-Argüelles Calvo, doña Maria del Pilar Cañedo-Argüelles Calvo, Administradores mancomunados.

ID: A130066942-1